**No. 0384**

**A TRAVÉS DE LA CAMPAÑA “CUMPLO” ALCALDÍA DE PASTO REALIZÓ VERIFICACIÓN Y CONTROL EN 53 ESTABLECIMIENTOS DE LA CIUDAD**

* *Además de las inspecciones y cerramientos a bares y discotecas, se impartieron 250 comparendos por conductas contrarias a la convivencia e incumplimiento de las normas.*

**Pasto, 3 de noviembre de 2020.** En operativo de control efectuado el pasado fin de semana, la Alcaldía de Pasto realizó el procedimiento de cierre a 9 establecimientos nocturnos debido al incumplimiento de los parámetros establecidos para la fase de la reactivación económica.

Las inspecciones se llevaron a cabo por parte de las Secretarías de Gobierno, Desarrollo Económico y Competitividad, Salud, Dirección de Espacio Público y el Cuerpo de Bomberos; en articulación con la Policía Nacional.

El Secretario de Gobierno, Carlos Bastidas Torres, manifestó que estas acciones para prevenir el contagio del covid-19 seguirán realizándose con frecuencia en el Municipio, especialmente durante los fines de semana.

“Los cierres se hicieron por no tener en cuenta la normatividad vigente, algunos establecimientos no cumplían con las medidas de bioseguridad y no respetaban el aforo permitido; por lo que también se hizo control de los documentos reglamentarios”, indicó el funcionario.

En cuanto al comportamiento de la ciudadanía, se registraron 146 riñas y se impusieron 250 comparendos.